EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Miércoles 19 de Abril de 1905

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.644

Bonitos dibujos
en mantillas encaje y tul, varios precios.

LO MÁS NUEVO en corbatas, guantes piel para señora y caballero, cuellos, puños, camisas.

Mariano y Ezequiel Castillero
(Frente á la ferretería del Sr. Guzmán)

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo
Mayor principal, 184
Palencia
GERARDO CASTAÑO PERUCHA
Afinador de pianos,
armoniums, acordeones, etc.

Reside en Palencia, calle del Marqués de Albaida, núm. 34 (antes Cantarranas).

Almacén
de vinos, licores y aguardientes
DE
BENITO ALONSO VELA

Alcohol de vino puro de 95 á 96 grados, libre de todo impuesto sobre vagón en la estación Roda (Albacete), tomando partida, á pesetas 122 hectólitro, sin cascos, y puesto en esta población, fuera de puertas, á pesetas 150 hectólitro; tomando de un vocoy en adelante, se cederá á 135 pesetas hectólitro.

VINO

Manchego, clase superior, de 13 ½ á 14 grados y garantizado, á pesetas 3 cántaro en almacén; por vagón, puesto en estación Villacañas, á 6 y ½ reales: en envases del comprador, á 6 reales.

Jueves y Viernes Santo

Conmemórase mañana y pasado el más grande hecho que la humanidad registra en sus anales.

Jesucristo, el Redentor del mundo, que dió á los mortales el más hermoso ejemplo, entregó su vida en el Calvario, á manos de infames verdugos, lavó con su sangre los pecados del paganismo y sufrió con resignación las afrentas, los insultos de los que venía á redimir.

El rebajamiento de costumbres, la ausencia absoluta de todo género de virtudes, el imperio de la maldad y del vicio, la hegemonía del facto y del despilfarro más abominable, habían traído á la humanidad á la abyección más escandalosa y preparado el desquiciamiento total del género humano, si no se presentaba un hombre, que con su talento y sus sabios consejos, fuese capaz de encauzar á los mortales por el buen camino, ideado por el Supremo Hacedor.

De un establo de Belén surgió la maravillosa figura del Redentor, del llamado á operar la revolución que en las costumbres necesitaba hacerse, para que las nuevas doctrinas saturasen las conciencias y limpiasen al género humano de vicios y de impiedad.

La revolución se hizo y el Salvador del mundo fué la primera víctima de la bondad de su programa.

El que había sido recibido con palmas y ramas de olivo días antes por sus mismos verdugos, sufrió en el Gólgota el martirio reservado á los facinerosos, teniendo por compañeros de martirio, para mayor afrenta, á los dos ladrones más repugnantes que por aquellos tiempos se conocían.

Cumplióse la profecía del Salvador; la aberración y la impiedad cayeron bajo el peso de la verdad y la virtud, y sobre aquel montón de escombros que sirvió de sepulcro á la podredumbre derrocada, se elevó potente y vigorosa, la nueva, la única religión, la predicada por el más sabio y el más grande hombre de la creación.

Comenzóse á cumplir la máxima de «Amaos los unos á los otros»; la fraternidad se impuso, la moral y la humildad abriéronse paso y á la generación corrompida y miserable que no supo oir los consejos del Redentor, reemplazó otra sana, limpia de todo vicio, que comenzó á predicar las santas disposiciones del decálogo.

La humanidad conmemora esta sublime epopeya; los mortales recordamos en estos días aquella gloriosa jornada.

***

LA MUERTE DEL SEÑOR

Por su propia aflicción y su agonía,
no por la muerte, por la infamia herido,
desde el leño en que se halla suspendido
la luz de la verdad al mundo envía.
Hunde su frente el sol; con furia impía
azota el mar la roca embravecido
y el cielo por las sombras invadido
convierte en noche horrible el claro dia.
Desgárrase del templo el ancho velo;
vacila aquella turba despiadada;
tiembla la tierra, palidece el cielo;
Alza el Señor su vengadora espada,
y la mancha fatal que cubre el suelo,
con sangre de Jesús queda borrada.

Concha Yanguas.

***

LA PASION

Jesucristo crucificado es escándalo para los judíos y locura para los gentiles, que no quisieron entender el ministerio de sus ignominias. Mas para los que han sido llamados y elegidos, es el milagro de poder y sabiduría, la manifestación más sublime de la divinidad, el ejemplo eterno para el hombre y la gloria singular del Creador.

La Pasión de Jesucristo es el compendio de toda esa maravillosa historia escrita en ambos Testamentos, el término en que se apaga el eco de las lamentaciones proféticas y el manantial donde nacen las corrientes de hermosas esperanzas.

La Pasión es por sí sola la bella explicación del universo, la clave del enigma, el sello del gran libro, el ministerio que aclara todos los horizontes, la luz que brilla en el lugar oscuro de la razón y que con tanta mayor intensidad nos alumbra cuanto más tétricas son las asombras proyectadas sobre el Calvario.

El eclipse que se verifica á la muerte Jesús señala el esplendor más bello de de un nuevo sol que ilumina los corazones, las inteligencias, los pueblos, todo linaje de interés, todo lo que comprenda la creación, lo visible y lo invisible, lo temporal y lo eterno, porque todo fué restaurado en el Cristo, como creado fué en el verbo.

Morir por el hombre caído es peculiar del Dios Hombre, para quien y por quien fueron todos los hombres formados. Su muerte era la seguridad de su victoria y la señal de ese dominio absoluto que habría de conquistar cuando «levantado sobre la tierra trajese todas las cosas hacia El» y fuera al mismo tiempo su restaurador y su dueño.

La humillación del Salvador en las mortales angustias del sacrificio es la causa primordial de sus inmensas exaltaciones, de su gloria, de su triunfo. Pontífice de los bienes futuros, debía penetrar en el tabernáculo eterno con la investidura teñida en su propia sangre, y al verterla á torrentes en un patíbulo afrentoso conquistaba el derecho á la vida inmortal, á la presencia del mismo Dios, á esa existencia divina preordenada en los decretos eternos y realizados en la Iglesia.

Padecer por la humanidad era levantar para siempre el altar del sacrificio, era consagrar las grandes inmolaciones, redimir con gran precio para poder santificar el dolor y bendecir el llanto.

Y su Pasión perpetuada en la Iglesia en los mismos caracteres y minuciosos detalles que nos refieren los cuatro evangelistas, es una prueba evidente de que aquel sacrificio consumado una sola vez había de ser poderoso para vencer los obstáculos, superar todas las condiciones y confundir á todos los enemigos.

La Iglesia vence padeciendo y esta victoria es de Jesucristo, que «ya no muere», como dijo el apostol. El catolicismo tiene el secreto de su poder y de su vida en el misterio de sus grandes infortunios. La mano del Señor no está abreviada, y sobre este Calvario, sobre esta cruz en que se inmola al Justo, se cantan himnos de triunfo y se auguran tiempos de felicidad.

***

¡MISERERE...!

En la seguridad de que se leerá con gusto el Salmo que la Iglesia pone estos días tantas veces en nuestros labios, lo insertamos traducido al castellano.

—

Ten piedad de mí, oh Dios, según la grandeza de tu misericordia: y según la muchedumbre de tus piedades, borra mi iniquidad.

Lávame más aún de mi iniquidad, y límpiame de mi pecado (porque yo reconozco mi maldad, y delante de mí tengo siempre mi pecado; y he cometido la maldad delante de tus ojos).

A fin de que, perdonándome, aparezcas justo en cuanto hables, y quedes victorioso en los juicios que de tí se formen, cuando comparen tus obras con tus promesas.

Mira, pues, que fuí concebido en iniquidad, y que mi madre me concibió en pecado.

Y mira que tu amas la verdad; tu me revelaste los secretos y recónditos misterios de tu sabiduría.

Rociarásme, Señor, con el hisopo y seré purificado; me lavarás, y quedaré más blanco que la nieve.

Infundirás en mi oido palabras de gozo y de alegría; con lo que se recrearán mis huesos quebrantados.

Aparta tu rostro de mis pecados y borra todas mis iniquidades.

Crea en mí, oh Dios, un corazón puro, y renueva en mis entrañas el espíritu de rectitud.

No me arrojes de tu lado y no retires de mí tu santo espíritu.

Restitúyeme la alegría de tu Salvador, y fortaléceme con un espíritu de príncipe.

Yo enseñaré sus caminos á los malos y se convertirán á ti los impíos.

Líbrame de la sangre, oh Dios, Salvador mío, y ensalzará mi lengua tu justicia.

¡Oh Señor! Tu abrirás mis labios, y publicará mi boca tus alabanzas.

Que si tu quisieras sacrificios, ciertamente los ofreciera; más tú no te complaces con solos holocaustos.

El espíritu compungido es el sacrificio más grato para Dios; no despreciarás, oh Dios mío, el corazón contrito y humillado.

Señor, por tu buena voluntad seas benigno para con Sión, á fin de que estén firmes los muros de Jerusalém.

Entonces aceptarás el sacrificio de justicia, las ofrendas y los holocaustos; entonces serán colocados sobre tu altar víctimas, que te serán agradables, para el sacrificio.

***

A la Virgen Dolorosa

Antes con ferviente anhelo
llegué, Señora, á tu lado,
buscando dulce consuelo
bajo tu manto azulado,
manto de color de cielo.
Hoy que en penosa agonía
rindes al dolor tributo,
vengo á hacerte compañía,
¡qué triste estás, Madre mia,
con ese manto de luto!
Negro como tus dolores
y tus angustias mortales,
si no hay en sus pliegues flores,
hay un tesoro de amores
y lágrimas celestiales.
Llevas de martir la palma
entre el vestido enlutado,
llena de amargura el alma,
y un puñal, con santa calma,
en el corazón clavado...
Cuando en mi cielo aparecen,
mezcladas con alegrias,
tristezas que le oscurecen,
¡qué pequeñas me parecen
junto á las tuyas las mias!
Si cansados de llorar
al templo los ojos vuelves,
triste le vas á encontrar
como la luz de tu altar
y el manto con que te envuelves.
De tus ojos la luz pura
bien las tinieblas resiste;
puedes, Madre sin ventura,
alegrar la Iglesia oscura
y el alma que esté más triste.
Hoy vertiendo amargo llanto
tienes para mi en su duelo
el mismo consuelo santo
que antes hallé bajo el manto
aquel de color de cielo.
Guardando de la fortuna
en tu piedad la esperanza,
huyen penas, una á una
que no llega sombra alguna
á donde tu luz alcanza.
Y, pues, gozo en tu alegría
y con tus glorias me alegro,
en tu penosa agonía
quiero besar, Madre mia,
la orla de tu manto negro.

Concha Espina de Serna.

***

La Semana Santa en Palencia

Como itinerario de las funciones religiosas que se celebran en esta capital en estos días y para conocimiento de aquellas personas, que por vez primera se encuentran entre nosotros, publicamos los siguientes datos:

Jueves Santo.—A las seis de la mañana en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, se administrará solemnemente la comunión pascual á los enfermos.

A las nueve dará principio en la Santa Iglesia Catedral la misa pontifical en la que el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, hará la consagración de los Santos Óleos.

A las nueve también habrá misa solemne en la iglesia conventual de San Pablo.

A las tres de la tarde tendrá lugar en la S. I. Catedral la ceremonia del *Lavatorio*, terminada esta predicará el Sr. Magistral.

Los pobres que han sido designados por el Prelado para el acto del *Lavatorio*, son:

Pedro Pobes Martín, de Palencia.
Santiago Pariente Blanco, íd.
Francisco Vinegra Aguado, íd.
Pedro Fernández Cabos, íd.
Mariano Burgos Vega, íd.
Pedro Saldaña Arconada, íd.
Ignacio Gregorio Peláz, de Villanueva de la Peña.
Mariano Herrezuelo, de Riveros.
Pedro Delgado Abia, de Villadiezma.
Tomás del Olmo Parra, de Pesquera.
Manuel de la Madrid, de Torrelobatón; y
Gabriel Villamediana Ortega, de Mazariegos.

A las seis de la tarde saldrá de la iglesia de San Pablo la procesión de la *Vera-Cruz*, que recorrerá el siguiente trayecto: plazuela de San Pablo, calle y plazuela de Santa Marina, calle Mayor Antigua, plazuela del Hospital, calles del Emperador, Ochavo, Gil de Fuentes, Cestilla, Don Sancho, Burgos. San Juan de Dios, Empedrada, San Bernardo, Mayor Principal y Avenida de San Pablo.

A las nueve de la noche, se verificará en la S. I. Catedral, el acto del prendimiento, por los hermanos de Jesús Nazareno.

Viernes Santo.—A las cinco y media de la mañana, sermón de Pasión en la S. I. Catedral, que predicará el Sr. Lectoral.

A las nueve, en dicha Santa Iglesia, celebrará los Divinos Oficios el ilustrísimo Sr. Obispo.

A las once *Vía-Crucis* en la iglesia de San Francisco.

A la misma hora saldrá de la iglesia de Santa Marina la procesión de Jesús Nazareno, que recorrerá el mismo trayecto que la de la tarde anterior.

A las seis saldrá de la iglesia de San Francisco la procesión del Santo Entierro, que recorrerá las calles de las anteriores.

En la capilla de la Soledad, después de la procesión del Santo Entierro y una vez que la Virgen se halle en su capilla, se cantará, con acompañamiento de orquesta, un Ave María.

Sábado Santo.—A las ocho y media, Divinos Oficios en la S. I. Catedral, y á las diez misa de Gloria.

A las siete de la noche habrá en la capilla de la Soledad Rosario, sermón y Salve cantada á grande orquesta.

***

BANDO

Don Luis Hurtado Rodríguez, Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Palencia.

Hago saber: Con motivo de las festividades religiosas que se celebran los días Jueves y Viernes Santo, he acordado dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohibe la circulación de carruajes desde las once del Jueves Santo, hasta las diez del Sábado Santo.

2.ª Las personas que tengan precisión de usar vehículo, deberán obtener para la circulación de este, permiso especial de la Alcaldía.

3.ª Las puertas de los templos estarán expeditas para la entrada y salida de los fieles y nadie se permitirá detenerse en ellas, por mera curiosidad, ni para ejercer la postulación.

4.ª Queda prohibida la instalación de puestos de venta en la vía pública, en dichos días.

5.ª Se prohibe igualmente disparar armas de fuego, tirar cohetes, petardos, etc. los días de Sábado Santo y Domingo de Pascua dentro de la población.

Todos los dependientes municipales, quedan encargados de que tengan exacto cumplimiento las precedentes disposiciones.

Palencia 19 Abril 1905.—*Luis Hurtado.*

M.C.D.2022

CARTA DE MADRID

18 de Abril de 1905.

Sr. Director:

El Reglamento de la ley del descanso dominical fué, según anunció ayer, objeto de larga y detenida discusión en el Consejo de ministros.

Eran tres los puntos que más cuidado merecían á los consejeros responsables: las corridas de toros, los periódicos y las tabernas. Respecto á las primeras, oficialmente, solo hay un voto á favor de la supresión: el formulado por el Sr. Silvela en el Consejo de Estado.

Este ilustre hombre público no ha podido fundamentar su voto particular, respecto de la prohibición en domingo de las corridas de toros, que en el estado de una gran masa de opinión. Por lo demás, reconoce que el espectáculo taurino no está incluido en la ley del descanso, é implícitamente reconoce también que no ha debido exceptuarse en el Reglamento provisional.

Con los toros ocurre algo parecido que con las tabernas. La prohibicón de las corridas, como el cierre de los establecimientos de bebidas, no se dictó por razones ajustadas á la justicia ni á la equidad. La población que celebre en un domingo feria, puede disfrutar del espectáculo taurino, y los cafés, restaurants y ventorrillos pueden expender toda clase de vinos y licores. La prohibición, la excepción irritante es para las capitales que como á Madrid no se le han reconocido ni sus tradicionales ferias de Septiembre, y para las tabernas situadas en el casco de la población.

Pero contra la lógica, la equidad y la justicia, se ha levantado una gran masa obrera, que aplica el descanso dominical, y hace bien, trasladándose á los alrededores de las grandes ciudades, comiendo en familia al aire libre y consumiendo el vino de las tabernas de las afueras, para cuyos dependientes el domingo es un día de mayor trabajo, y para los dueños de mayores ganancias.

Los periodistas están incluidos en la ley, pero en el Reglamento provisional se atendió más al interés de las empresas que á la recta aplicación legal, y burlando la ley es lícito á las empresas no dejar de publicar un solo número á la semana, é ilusorio el descanso para los periodistas.

El Consejo de Estado no ha cambiado en este punto lo que disponía el Reglamento provisional, y el Consejo de ministros, para hacer efectivo el espíritu de la ley, tendrá que resolver en desacuerdo con el parecer de aquel alto cuerpo consultivo.

Son muchas las reclamaciones de particulares y colectividades sobre las cuales ha informado el Instituto de Reformas sociales. Los ministros han querido resolver en definitiva sobre todos los casos, y es natural que en el día de ayer no pudieran dar término á esta obra.

Es posible que mañana miércoles ó el sábado próximo se reunan de nuevo los ministros para dar fin al Reglamento; pero si no lo hiciesen en esta semana, el domingo de Pascua de Resurrección no podrá celebrarse en Madrid la inauguración de la temporada taurina.

En el Consejo presidido esta mañana por el rey quedó aprobado el itinerario del viaje regio á Extremadura. Don Alfonso saldrá de Madrid el lunes 24 á las diez de la noche, y estará de regreso aquí en la tarde del jueves 27.

El resto del Consejo ha carecido de interés.

Menchet

Guerra ruso-japonesa

Pequeño encuentro de barcos rusos y japoneses.

Londres 18

Publica el *Daily Mail* un despacho de Hong-Kong, dando cuenta de que ha habido un pequeño encuentro de barcos rusos y japoneses; pero faltan detalles.

Confírmase la presencia de buques de guerra rusos en la bahía de Comerank.

La escuadra rusa en aguas indochinas

Un telegrama de Tokío dice que la noticia de hallarse la escuadra rusa eu aguas indochinas ha causado sorpresa.

Corre el rumor de que el Gobierno japonés pedirá explicaciones á Francia, creyéndose que serán satisfactorias, como las dadas en el incidente de Nossibe, no viéndose el Japón obligado á atacar á la escuadra rusa en aguas francesas.

El almirante Jonquieres se entrevistó con Rodjestvensky, advirtiéndole que no permaneciera en aguas indochinas más tiempo que el permitido por las leyes de neutralidad.

Orden de ir á Libau

Petersburgo 18

Numerosos oficiales de Marina recibieron orden de ir á Libau, con motivo de los preparativos de la cuarta escuadra.

De Tokío telegrafían señalando diversas escaramuzas de caballería entre rusos y japoneses.

Sobre los barcos rusos y japoneses

Hong-Kong 18

La flota rusa salió de la bahía de Camrank.

Algunos buques han sido vistos en la bahía de Touranc.

No hay noticia de la flota japonesa.

Noticias recibidas del Almirantazgo, con el cual Rodjestvensky quedó en comunicación, dejan suponer que la escuadra marcha en dos divisiones.

Parte de la flota rusa

Singapoore 18

El buque alemán «Devawonge» vió á parte de la flota rusa á la altura del cabo Varelos, á 70 millas al Norte de Camrank.

Los maestros

Una comisión de maestros de las escuelas públicas de Madrid ha visitado al nuevo ministro de Instrucción, señor Cortezo, para exponerle algo de interés para la clase en relación con las últimas reformas decretadas por el señor Lacierva.

Hiciéronle notar que varios extremos del último decreto perjudican notablemente á la generalidad del Magisterio y ofreció tener presentes esas observaciones para cuando en la semana próxima empiece en el Consejo de Instrucción pública la discusión del reglamento, pidiendo nota detallada de las aspiraciones de los maestros para complacerlos en cuanto fuera posible.

El ministro se mostró inclinado á que continúen las sustituciones, siempre que las originen causas *rigurosamente justificadas;* pero cortando de plano los abusos.

Está dispuesto también á fomentar los ingresos de la Caja de derechos pasivos del Magisterio, para asegurar la existencia del Montepío; pero de ninguna manera con cargo al material escolar.

Prometió asímismo ocuparse inmediatamente de las oposiciones y concursos anunciados y no resueltos, para evitar perjuicios en la enseñanza y á los aspirantes.

Parece que el señor Cortezo no se muestra propicio á introducir otras modificaciones en el decreto y de ningún modo á suspenderle.

Extranjero

CONSTANTINOPLA.—Según las últimas noticias recibidas de Rodeira, en los recientes combates á consecuencia de los cuales consiguió entrar en Sama, Riza perdió sus cañones, aprovisionamientos y víveres. La situación de Sama, es nuevamente precaria y las autoridades deben cuanto antes organizar una nueva expedición de socorro.

PARIS.—Comunican de Johnshaven, que ayer se ha ido á pique el vapor francés «Beaumanovi». De la tripulación, solo se ha salvado un grumete.

CANNES.—Se ha confirmado que los reyes de Inglaterra, permanecerán en esta ciudad tres días, durante su crucero por el Mediterráneo. Los soberanos ofrecerán un almuerzo íntimo á varios de sus amigos personales.

NUEVA YORK.—Durante la pasada semana, las exportaciones de oro se han elevado á 12.000 dollars y las de plata á 340.000. Las importaciones han ascendido á 1.470.000 dollars, de los cuales, 274.000 dollars, corresponden á los tejidos.

PORT-SAID.—Según noticias recibidas en este puerto, una cuarta escua dra del Báltico, mandada por el vicealmirante Vesseras, y compuesta de los navíos de guerra «Emperador-Alejandro I», «Slava», «Azoba», «Almirante Kerniloff» y «Pablo I», atravesará el canal en Julio ó Agosto próximos.

JOHANNESBURGO.—El número total de chinos empleados en el Transvaal, ascendía el 10 Abril último á 34.273, deducción hecha de las defunciones. El vapor «Ascot», con 2.134 coolies y el «Sikil» con otros 1.810, están en camino para el africa del Sur.

PARIS.—Es probable que las escuadra francesa é inglesa, visiten Génova y Divourne en la primera quincena del mes de Junio.

LIMOGES (Francia).—Entre los detalles que se conocen sobre los sangrientos sucesos del día 15 figuran los siguientes: Los huelguistas, en número crecido, después de haber dado pruebas de desagrado contra la fábrica «Havilán» se extendieron sobre los alrededores de la ciudad. En el momento en que una parte de los manifestantes llegaba á la fábrica «Toucé», situada en el punto más alto del camino de Aix, un destacamento del 21 de cazadores, venía en la misma dirección con gran velocidad.

El camino que daba acceso á la fábrica estaba invadido por una muchedumbre, compuesta en su mayoría de mujeres y niños. El escuadrón fué recibido por los obreros á pedradas y estacazos. Los soldados cargan sobre los alborotadores. Estos se defienden precisando que la fuerza tenga que retirarse para poder realizar un movimiento envolvente.

Los huelguistas en pocos momentos saquearon la fábrica, destrozando los jardines cercanos y con cajas, árboles, etc. consiguen construir cuatro barricadas, en donde parapetados los obreros insultan á la caballería. Una parte de esta avanza contra la primera barricada; los caballos saltan los obstáculos; los huelguistas los reciben á pedradas; otros atacan á la tropa desde la terraza de la fábrica; la lucha es terrible; las piedras impiden avanzar á los soldados; los obreros pierden algunas posiciones, retirándose el grueso de los manifestantes hacia la villa y saqueando una armería, y apoderándose de 25 á 30 fusiles y 40 revolvers, dando lugar á que nuevos refuerzos lleguen á la ciudad, ocupando las principales fábricas y consiguiendo restablecer el orden por el momento.

Comisión provincial

Sesión del día 18

Se acordaron los siguientes pagos de cuentas aprobadas:

	Pesetas	Cts.
A D. Isidoro Aparicio. .	8.597	40
» Hermógenes Sendino.	3.214	20
» Guillermo de la Torre.	607	02
» Evaristo G. Coterilla.	102	»
» Félix Zarzosa. . . .	87	50
» Emiliano Calleja. . .	128	40
» Mariano González. .	2.010	»
» Emerenciano Nieto. .	216	»
» Santiago Troches. . .	20	50
Servicio telefónico. . .	48	»
Sres. Espejel Hermanos.	1.109	»
D. Máximo Sáinz. . . .	782	10
» Amadeo Fournier. . .	925	»
Sr. Alberdi.	685	40
Director del Manicomio. .	112	50
Director de Carreteras. .	316	»

Se concedieron pensiones de lactancia á Baltasar Castro, de Astudillo; á Pedro Salazar, de Palencia; á Antolín Ortega, de Soto de Cerrato, y á Mariano Ruipérez, de Cevico de la Torre, para que atiendan á la de sus respectivos hijos.

Se acordó que ingresen en la Casa de Beneficencia María de la Concepción Mazariegos, Eugenio Salagre y Rufina Gómez Tolín, de Palencia.

Se admitió la excusa del cargo de concejal, á D. Aciscl
o Arconada Olea, de Marcilla.

EN LA AUDIENCIA

El juicio oral celebrado en este día, ha tenido por objeto conocer de la causa instruida por lesiones, contra Anacleto Arenillas y Gabriel Aguado León.

El hecho es el siguiente:

La noche del 8 al 9 de Septiembre último, á la salida del baile que con motivo de la fiesta del pueblo se celebraba en Villelga, se promovió reyerta, de la que resultaron con heridas Benito Durantez é Hipólito Celada, que curaron las del primero á los treinta y un días de asistencia y las del segundo á los quince.

Califica el Fiscal los hechos de las lesiones sufridas por el Anacleto, de constitutivo de un delito de lesiones graves, y pide para el Anacleto, como autor del mismo, la pena de un año y un día de prisión correccional, é indennización de 62 pesetas, y el de las inferidas al Benito, de un delito de lesiones menos graves, pidiendo para el Gabriel, como autor del mismo, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, é indemnización de 30 pesetas y á los dos las accesorias y costas.

El defensor del Anacleto, Sr. Diaz-Caneja, niega en primer término que su defendido sea autor del delito de que se le acusa, y para el caso de que se considere probado, que se aprecien en su favor las eximentes 4.ª y 5.ª del artículo 8.º del Código, pidiendo en ambos supuestos la libre absolución de su patrocinado, con todos los pronunciamientos favorables.

Y el de Gabriel, Sr. Pérez de Santiago, ha interesado también la absolución de su protegido, por entender que las lesiones inferidas por éste al Benito no constituyen delito, puesto que debieron curarse antes del 8.º día.

AYUNTAMIENTO

La sesión ordinaria celebrada hoy, ha sido presidida por el Alcalde señor Hurtado y á ella han concurrido los concejales Sres. Durán, Monteoliva, Quirce, Tejerina, García, Castrillejo, Perez, Cantuche, Garrán, Cabeza y Revilla.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y á continuación se entra en el

Despacho ordinario

En este se acuerda pasar á informe de la comisión de policía urbana y señor Arquitecto, la instancia del Presidente de la Sociedad Eléctrica Palentina, en solicitud de licencia para el tendido de cables por varias calles de la ciudad para la conducción de energía eléctrica.

Se dió lectura á los informes del señor Arquitecto y Comisión de policía urbana, respecto á las condiciones que reune la alcantarilla en la calle de Corredera para el acometimiento de las casas de dicha calle, y en el que tanto dicho facultativo como la Comisión, proponen que para evitar atascamientos se recojan las aguas del arroyo de Villalobón, haciéndolas correr por dicha alcantarilla.

En vista de los informes, la Corporación acordó, que el asunto pase de nuevo al Sr. Arquitecto, para que haga un anteproyecto de lo que podrán importar las obras.

Pasó á informe de la Comisión de policía urbana la instancia de D. Tomás Carrera en súplica de permiso, para colocar dos vitrinas en la planta baja de la casa número 76, de la calle Mayor principal.

Se aprobaron los informes de la Comisión y arquitecto, concediendo el oportuno permiso para derribar el cielo rasodel soportal de la casa número 258, de la calle Mayor principal.

Que se ordene al dueño de la casa número 10, de la calle de San Bernardo que proceda á la demolición y reconstrucción de las repisas de los balcones de dicha casa en vista del estado de inminente ruina que presentan.

Autorizar á D. Florentín Sánchez Díaz, previos los correspondientes informes el permiso que tenía solicitado para colocar unos escaparates en la fachada de la casa número 79, de la calle Mayor principal.

Conceder previo informe del Sr. Capellán del Cementerio y Comisión correspondiente la permuta de sepulturas que tenía solicitada D. Felipe Alonso Obispo.

Conceder también á D.ª Emeteria Rojo, una sepultura á perpetuidad, en tan sagrado recinto.

Dado cuenta de una instancia de don Ramón Herrero, pidiendo señalamiento de líneas para el cerramiento de un terreno de su propiedad en el prado denominado de «La Lana», el Sr. Revilla, denunció la intrusión, en terrenos de la propiedad del municipio, así como el estarse ya llevando á cabo la ejecución de las obras que hoy se solicitaban en vista de lo cual, se acordó ordenar la suspensión de dichas obras y que por el arquitecto y Comisión de policía rural, se proceda á girar una visita ocular y señalar la línea en que ha de hacerse la edificación.

Vista una proposición de la Comisión de Hacienda, relativa á la aclaración de un concepto equivocado en la tarifa de arbitrios, se acordó que en lugar de metros cuadrados que en aquella figura se entienda por metros lineales, lo que ha de abonarse como arbitrio de puestos ambulantes en el terreno que se ocupe en la vía pública.

Se acordó pasar á informe de la Comisión de Hacienda, la instancia de D. Fructuoso Vallejo, dando conocimiento de la instalación de una fábrica de jabón en la casa núm. 20 de la calle Nueva.

Se aprobó una proposición de la Comisión de Gobierno, ascendiendo á una plaza de músico de segunda, al que lo era de tercera Benjamín Linarejos, y que se anuncien vacantes una plaza de músico solista y dos plazas de músicos de tercera que resultan vacantes en la banda municipal.

Autorizar también, al Director de la banda municipal de música, para que acuda al certamen musical, que tendrá lugar en Gijón, en el mes de Agosto próximo, sin retribución alguna por parte de la Corporación y solo y exclusivamente por cuenta de dicha banda.

Incluir en el padrón de vecindad, á Fausto Millán y Antonio Sierra Abad, que lo solicitaban.

Acordar el pago del capítulo de imprevistos de una cuenta importante 82 pesetas 50 céntimos, por gastos ocasionados en el interdicto promovido por D. Cándido Germán, con posterioridad á la última cuenta aprobada y satisfecha.

Aprobar la resolución indicada en 26 expedientes de prófugos del actual reemplazo, sin que la responsabilidad que los interesados pueden tener, alcance á segundas personas.

Y por último quedar enterada la Corporación de la comunicación de la Tuna Académica de Oporto, anunciando su visita á esta Capital, autorizando al mismo tiempo á la presidencia, para que se lo comunique á los centros y sociedades.

Dándose con esto, por terminada la sesión.

NOTICIAS

Mañana á las ocho se reunirá en el Excmo. Ayuntamiento, la Junta municipal del Censo electoral, con objeto de dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 13 de la ley electoral de 26 de Junio de 1890.

Por la Administración de Hacienda, se ha dictado una circular, referente al concierto con los Ayuntamientos, por el concepto del reintegro del timbre del Estado en sus libros.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, se ha acordado que, tanto los Ayuntamientos como las Diputaciones provinciales, hagan publicar en los *Boletines oficiales* las plazas vacantes reservadas para sargentos y licenciados del Ejército.

M.C.D.2022

Se ha resuelto que los contadores provinciales y municipales tienen derecho á quinquenios como otros funcionarios de dichas corporaciones.

El señor rector de este distrito universitario ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos en esta provincia:

Para la escuela mixta de Barrio de Santa María, á D. Policarpo de la Vega Rabanal; para la mixta también de Villaproviano, á D. Dictinio Duque García, y para la de niños de Prádanos de Ojeda, á favor de D. Jerónimo Diez Rodríguez.

Se ha publicado una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que todos los notarios del reino observen de nuevo las disposiciones del real decreto de 27 de septiembre de 1899, sobre certificaciones de actos de última voluntad.

Ha sido detenido por los agentes de orden público Tomás Muñoz, reclamado por el Juzgado, y á quien se le sigue causa por el delito de robo doméstico.

La carretera de Frechilla á Tordesillas.

La *Gaceta* inserta hoy la Real orden disponiendo que inmediatamente se proceda á la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de Frechilla á Tordesillas, asunto de sumo interés para la Tierra de Campos.

A las señoras

El representante de la casa de novedades para señora de Agustín Cotorruelo, de Bilbao, estará en el Hotel Continental desde el miércoles 19 del corriente, con todas las colecciones y confecciones propias para verano. Estará solamente dos días.

La Dirección general del Tesoro, ha autorizado al Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, para que devuelva á D. Frigdiano Alonso y Alonso, habilitado de los maestros del partido de Frechilla 33 pesetas 29 céntimos, por ingreso indebido en el concepto de utilidades.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar, en un caso feliz, una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Los agentes urbanos han detenido hoy á unos veinte bagabundos que se dedicaban á la mendicidad y que llevaban ya unos días en nuestra capital.

Esta medida debe estar relacionada con el bando que acerca de la mendicidad piensa dictar en breve la Alcaldía.

El alcalde de Carrión de los Condes, cita al mozo del actual reemplazo José Castro Fernández, hoy de ignorado paradero y el cual ha sido declarado prófugo, para que se presente á fin de evitarse mayores responsabilidades.

La paralización de los trabajos en el pozo del vivero inmediato al Canal podría originar, dadas las condiciones de terreno, un movimiento en la entibación, que haría peligrosa la entrada de los operarios al tratar de proseguir las obras; por tal motivo la Jefatura de Obras públicas ha solicitado y obtenido del Ilmo. Señor Obispo la autorización necesaria para que no se interrumpan éstas en los días de la presente semana.

Polvos DENTÍFRICOS PASCUAL

Hermosean la boca y la aromatizan
Limpian la dentadura sin destruir el esmalte.
Vivifican el color de las encías y las fortalecen.
Son agradables é higiénicos
Pídanse en todas partes.
Depositarios: Martín y Durán.-MADRID
Matute Hermanos-CADIZ

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.--Abundio Fernández Alonso, de 21 mes, Afueras del Salón, letra B.

Nacimientos.—Marcelina Frías Tarrero, hija de Claudio y Avelina, Pastores, 10.—Teodora Fernández Inclán, hija de Manuel y Micaela.

Boletín Religioso

Jueves Santo.—Santa Inés de Monte Pulciano, San Marcelino y San Victor.

En la S. I. Catedral dá principio la misa pontifical á las nueve, en la que el excelentísimo señor obispo consagrará los Santos Oleos. A las tres de la tarde tendrá lugar la ceremonia del Lavatorio, después de la que predicará el Sr. Magistral el sermón del Mandato.

En San Pablo empiezan los oficios á las nueve y los dos días siguientes á las ocho.

En San Juan de Dios á las ocho de la mañana misa solemne, procesión y colocación del Señor en el monumento; por la tarde á las siete miserere cantado.

Viernes Santo.—San Anselmo, San Honorino, San Simón y San Silvino.

En la S. I. Catedral predica á las cinco y media de la mañana el sermón de Pasión el Sr. Lectoral y á las nueve celebrará los Divinos oficios el Excmo. Sr. Obispo.

En San Juan de Dios los divinos Oficios empezarán á las siete de la mañana; por la tarde á la una y media meditación de las Siete Palabras, y á las seis y media Via-Crucis, sermón por el R. P. Ildefonso Tarancón y miserere cantado.

En San Francisco hay Via-Crucis á las once de la mañana.

En San Pablo hay Via-Crucis á las tres y media de la tarde.

En las Piadosas hay sermón de Soledad á las tres de la tarde.

Sábado Santo.--Santa Sotera y San Cayo.

En la S. I. Catedral dan principio los divinos Oficios á las ocho y á las diez la Misa de Gloria.

En San Juan de Dios á las siete de la mañana los Oficios; por la tarde á las seis y media rosario, letanía cantada y Regina Coeli.

En la Soledad hay velada á las nueve y media de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento,

MERCADOS

Palencia, 19.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes.

Trigo de 54'50 á 55 reales fanega de 92 libras.

Cebada de 34 á 34'50 reales fanega.

Valladolid, 18.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 54'25 y 54'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Medina, 18.—La entrada en este mercado ha sido de 100 fanegas de trigo, cedidas á 54 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de bueno.

Rioseco, 18.—Las entradas de hoy han sido 100 fanegas de trigo á 53 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado floja.

Arévalo, 18—En el mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo, á 55'50 reales las 94 libras, con tendencia firme.

Tiempo lluvioso.

Estado de los campos, bueno.

Hay poca animación.

Salamanca, 17.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 57 reales.

En Tejares entraron 100 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 56'50 y 57 reales fanega.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado.	77'65
Idem, fin corriente..	77'65
5 por 100 amortizable, al contado..	98'65
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	000'00
Banco de España.	441'00
Tabacos.	406'00
París.	32'25
Londres.	33'25

Telegramas del Extranjero

Paris 18

Exterior español: 90'35. (Apertura)
3 por 100 francés: 99'22. (Apertura)

Curacao 18

El vapor de la Compañía Trasatlántica «Cataluña» ha salido de este puerto con rumbo á La Guayra.

Manila 18

Ha zarpado de este puerto con rumbo á Singapoore el trasatlántico «Claudio López».

Limoges 18

La mañana de hoy ha pasado con calma, no habiéndose producido manifestación ni incidente alguno,

Santiago Chile 18

Además de las quince manzanas de casas de que hablaba nuestro anterior telegrama, han sido presa de las llamas el Banco Nacional y la Casa Consistorial, quedando ambos edificios completamente destruídos.

Las pérdidas superan pues á lo que se creía en principio, calculándose ahora en más de dos millones.

Tokio 18

El estrecho de Sungari ha sido proclamado zona defensiva por el Gobierno japonés con las restricciones acostumbradas para la navegación.

Roma 18

Ha aumentado el número de trenes que han circulado esta mañana en la mayor parte de las líneas férreas.

Argel 18

Los soberanos de Inglaterra han ido á Blidah en automóvil.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Valera ha muerto

MADRID 19 (8)

Anoche á las doce falleció el insigne escritor D. Juan Valera.

Mañana á las diez se celebrará el entierro.

Deja inédito el discurso que había de leer en la Academia en el acto conmemorativo del Centenario del Quijote,

Condenado á muerte

MADRID 19 (8'30)

Ha sido condenado á la pena de muerte en San Petersburgo, el asesino del gran duque Sergio.

La sentencia se cumplirá en breve.

Manifestación

MADRID 19 (9)

Ha quedado acordado por las sociedades obreras celebrar la manifestación proyectada el domingo 23.

Las banderas de las agrupaciones irán enlutadas con lazos de crespón y las coronas dedicadas á las víctimas, se transportarán en carrozas.

De la guerra

MADRID 19 (9'20)

Las tropas japonesas según las últimas noticias, han empezado á ejecutar un movimiento envolvente sobre Karbin.

Estación saqueada

MADRID 19 (10'40)

En la noche del lunes fué saqueada la estación Galth del ferrocarril Transcarpiano.

Atribúyese el saqueo á los revolucionarios rusos.

Las corridas de toros

MADRID 19 (13'30)

El Ministro de la Gobernación, ha negado en absoluto el rumor que se ha hecho circular, respecto á que piense autorizar las corridas del próximo Domingo de Pascua, dictando para ello una real orden.

Por mi parte, ha dicho, nada pienso hacer, hasta tanto que recaiga resolución en Consejo de ministros.

La apertura de Cortes

MADRID 19 (14'10)

Se ha asegurado hoy por el señor Gonzalez Besada, que en uno de los próximos consejos que celebren los ministros, acordarán el dia en que ha de verificarse la apertura de las Cámaras.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

MADRID 19 (14'15)

NÚMEROS	PESETAS
7696	150.000
31192	70.000
15821	35.000

Con 3.000 pesetas

520	2336	6980	7341
9037	12540	10868	23007
20624	22600	2269	8984
30868	5613	11890	3388
19963	23858	24794	13482
23742	25585	19578	8688
22344	27076	5700	17074
17280	27164	33832	11559

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta y litografía de ALONSO È HIJOS.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 75

ALIZIA PAULI

Tenía la pluma en la mano; el pelo de su cabeza desordenado, y el entusiasmo de la inspiración animaba su semblante. Su pluma rechinaba sobre el papel incesantemente, bien para escribir, bien para borrar.

—Esto es bueno!... murmuraba sin dejar de hacer gurrapatos; —famoso! famísimo!... ó mejor famosísimo!... esto es más conforme... á fé mía! salvo el hecho, difícil de colocar bajo un punto de vista favorable á la acusada, la causa es muy bonita... De seguro, debe darme una reputación sumamente lisongera en este país!... Lo único que me falta son las explicaciones de la interesante víctima y de su noble amante... La pobre está enferma... No quiere... El conde, por su parte, permanece encerrado como un monge... por vida de!... que hagan lo que quieran... Si no tengo datos, los invitaré... el honor del foro de París, me atrevo á decirlo, esta en buenas manos!.

Su pluma escarbó las profundidades de un gran tintero de plomo, donde se condensaba una tinta amarillenta.

—Bien sabía yo, continuó con alegría, que este viaje de otoño no me sería inútil... Tenía yo cierta fortuna allá en el castillo.—La prueba es que el conde se ha acordado de mi con ocasión... El perillán! él se ha dicho á sí mismo: Con un abogado de París haré cuanto bien me parecerá de los jurados normandos... Ah! Ah! el astuto compadre!... hé ahí un hombre que no puede menos de ir muy léjos!... yo, he recibido su carta; he embaulado mi traje, mi bonete y mi Rogron, y que descargue latigazos el postillón de la diligencia!

Todo esto no lo pensaba Ricard como lo hubiera hecho otro cualquiera, sino que lo decía clara y distintamente con alegre volubilidad. Un abogado que tiene pocos pleitos, no pierde ocasión de ejercitar su laringe.

Cuando estaba á lo mejor de su charla se abrió la puerta.

—El chocolate, dijo con voz pesada y gangosa un robusto muchacho de la Neustria.

—Bien amigo, replicó Gedeón;—no han venido á buscarme del castillo?

—De qué castillo?

—Del castillo de Villers.

—Ah! diantre, respondió el normando,—yo no he visto á nadie: de veras!

Gedeón hizo un gesto, y el normando se fué.

El chocolate humeaba encima del velador. Gedeón dejó su bufete y fué á sentarse delante de la taza, partiendo las sopas.

Tenía la boca llena y todavía hablaba.

—Esto es gracioso!... refunfuñaba;—sin duda es muy gracioso!... en la ecepción de sorprendente... ¡me dejan sin pormenores!... no me dan el mas pequeño indicio!... Es preciso que yo lo adivine... Y si mi amigo Marcial quisiera hablar un poco conmigo... pero nada! está oscuro como el Erebo!... hace que le nieguen y oculten, y la vieja Juliana le guarda con la fidelidad de un perro mastín!... Por otra parte, la señora condesa es absolutamente invisible... Esto es lindísimo, pero basta! continuó apurando el resto de la taza, tiene razón, sin embargo de todo, en no tratarme como á uno de sus águilas avranchinas... Nosotros, los del foro de París, camina mos sin andaderas... Vamos á ver!—Se trata de fascinar por completo á todo este pueblo gangoso... de deslumbrar al jurado, de aturdir al tribunal, de aplastar al auditorio!

Si el éxito es como espero, cojo desde luego la clientela del conde... y enseguida todos los expedientes de la ciudad... Y Dios sabe los pleitos que hay en este país tan aficionado á los enredos... A trabajar!

Sentóse otra vez en su improvisado bufete, y su pluma escarbó de nuevo las profundidades del tintero de plomo.

Hacia cuarenta y ocho horas que Gedeón Ricard estaba de vuelta en la ciudad de Avranches.

Dos meses antes, estuvo algún tiempo en el pais casi sin hacer nada. Dióscle hospedaje entonces, como á todo el mundo, en el castillo de Villers, pero sin haberle confiado el más mínimo expediente.

No obstante, la Normandía baja, es un pais regalado y provisto de todo; Gedeón tenía necesidad de pleitos: acaso su amigo Marcial Aubert, juez de instrucción, le hubiera podido dar algunos negocios; pero Marcial se había hecho intratable, y Gedeón, apesar de su talento para entrometerse en todo á su placer, se había visto en el forzoso caso de despedirse después de una noche y un día de harto frio hospedaje.

Volvió á Paris, y su despacho continuaba vacio de toda clase de clientela.

Tenía buen cuidado de decir á cuantos iban, que él era el abogado de moda y la esperanza del foro de la época; y puede ser que en un mes no se pusiera el traje una vez sola.

El pobre Gedeón era víctima del rigor de su mala fortuna; poníase flaco y estaba triste. A veces le daban tentaciones de vender su traje enteramente nuevo y su birrete de hechura notable, para hacerse sin más cumplimientos corredor de cualquier cosa, sentar plaza de portero ó de escritor dramático.

En medio de esta terrible angustia y desaliento, recibió muy de mañana, una carta muy ancha y en cuyo sobre había un enorme escudo de armas timbrado con una corona de conde.

El corazón de Gedeón comenzó á latir como el corazón de una joven que recibe su primera declaración de amor.

Explicó el escudo; descifró la divisa: *Quien es más brillante?*

—Contempló atentamente esas manchas grasientas que el correo estampa en todas las cartas.

Si el correo no hiciera más que esto!...

La carta venia de Avranches.

Gedeón la abrió finalmente con mano cariñosa, y la recorrió toda con una mirada conmovida.

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MÁS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal, 114 y 118.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÈXITO CRECIENTE!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VIDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; **cura** el 98 por 100 de los enfermos del **estómago é intestinos**, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición **completa. Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se **digiere sin dificultad** con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**-marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

¡Hombres débiles! ¡mujeres nerviosas y estériles!

CURA DE LA DEBILIDAD

Los que no usan el Tónico

Los que la usan á diario

(ENFERMEDAD DEL DIA). Se **produce** la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalescencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sintoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no las causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la **debilidad**, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus sintomas.

En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia senual, pérdidas sensuales en sueños ó cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estrenimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruidos de oidos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso pérpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad monstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oidos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **NIÑOS**. encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las **debilidades** se consigue siempre con el **Tónico Koch** preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envia por correo remitiéndolas en sellos ó libranza, al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 41, piso 1.°, **Madrid**. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al *Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.*

De venta en Palencia; droguerías, de Escudero y Compañía y Fuentes Aspruz é hijo; y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y la provincia.

Sembradora San Bernardo.-Casa exclusiva en España

LABRADORES

La casa **Alberto Alhes y C.ª** ha traido un gran surtido de segadoras DEERING para la próxima temporada y para que no carezcan de las primeras necesidades, como son gran surtido de piezas de repuesto y mecánicos suficientes para atender por dos años gratuitamente las máquinas adquiridas en esta casa.

Hemos recibido un gran surtido de sulfatadores y azufradores para la próxima temporada.

Gran limpiadora Colonial.

Grandes almacenes á cargo de JOSÉ REVUELTA, Palencia, Avenida de Casado. Rioseco, Calle Pinilla.

Aparatos de todas clases. Artefactos vinícolas

ALMACÉN DE QUINCALLA,

PAQUETERIA MERCERIA Y CALZADO

DE

VENTURA DEL OLMO

MAYOR PRINCIPAL, 96

Se ha recibido para la temporada el surtido completo de sombrillas, bastones, abanicos, puntillas, adornos, bordados, corbatas, géneros de punto, etc. etc.,

Grandes existencias de algodones, artículos para bordar, hules, corsés, perfumería, cortaplumas, tarjeteros, paraguas, botones, camisolas botonaduras, juguetes, faldones, flecos, peinetas y otros muchos artículos, todos ellos a precios muy económicos, pudiendo encontrar el comprador en cada artículo que desee, desde lo más barato hasta lo más escogido, pues siempre ha pensado esta casa tener mayor surtido que cualquiera otra, para que el que la visite no deje de comprar ni por falta de surtido ni por ser el precio elevado, creyendo así corresponder al favor que el público la ha dispensado desde la ya remota fecha de su fundación.

BODEGA MONGE

Exportación de Vinos, Aguardientes y Licores de todas clases

GRAN DEPÓSITO DE ABONOS MINERALES

NUEVA FLORIDA

frente á la Estación del Ferrocarril de gran velocidad y carretera de Santander

◆◆◆ PALENCIA ◆◆◆

El dueño de la misma tiene el gusto de manifestar á su clientela en general que habiendo empezado á traer sus remesas de vinos de las distintas regiones hoy puede servirse á domicilio en la forma acostumbrada, vinos á los siguientes precios en bodega:

Cántaro de 16 litros	
Rioja.	3'50
Manchego tinto. .	3'25
Clarete. . . .	3'25
Tudela tinto. .	3'00
» blanco. .	2'75
Valdepeñas viejo	5'50
» nuevo	3'50
Priorato viejo. .	5'50
Blanco viejo. . .	7'00

EMBOTELLADO

Vino fino de mesa, estilo Medoc / » viejo 5 años.	12 botellas, 10 ptas
Jerez especial para enfermos. .	botella, 3'00 »
Idem oro.	» 1'50 »
Montilla.	» 2'50 »
Manzanilla corriente. . . .	» 1'50 »
Idem fina.	» 1'75 »
Manzanilla de San Luca. . .	» 3'00 »
Id. Gloria de Andalucía. . .	» 4'00 »
Montilla N. P. U. Sanchez Romate.	» 6'00 »
Moscatel.	» 1'50 »

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA

garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo

600.0000

Marcos

ó aproximadamente

Ptas. **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

½	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	60000
2	Premio á M	50000
1	Premio á M	45000
2	Premio á M	40000
1	Premio á M	35000
2	Premios á M	30000
7	Premio á M	20000
5	Premios á M	15000
11	Premios á M	10000
26	Premios á M	5000
83	Premios á M	3000
103	Premios á M	2000
415	Premios á M	1000
552	Premios á M	300
25048	Premios á M	169
14971	Premios á M	200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 85,000 **billetes**, de los cuales 41,225 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Además se reparten al final de la lotería 43775 billetes gratuitos, valederos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 8,325,120

o sean casi

PESETAS 14,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 41.225 premios incluso 8 premios extraordinarios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesiva El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase podria en caso mas feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 1.00000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente a interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos los por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio facil á cobrar, por certificado.

Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta en el Crédit Lyonnais de Madrid. En todo caso debe mandársenos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 *Billete original entero: Pesetas* 10
1 *Billete original, medio: Pesetas* 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de MAYO de 1905

VALENTIN Y Cía.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

AURORA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en BILBAO en el edificio de su propiedad

Capital: 20.000.000 de pesetas

Subdirector en Palencia, D. Enrique Buil Ruiz, Plaza de la Catedral, núm. 1, 2.°

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Buenas boticas á y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión* Pedid *Dlaegi* á 2 pesetas. en las boticas en Palencia, Droguería de Escudero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41 Madrid.

Oficial de carretero

Se necesita uno en el taller de Genaro Escribano, en Palenzuela.

Arriendo

De una dehesa de pasto y labor, en término de Joarilla (León) titulada Bustillo de Vaca.

Para precio y condiciones, dirigirse al dueño Jerónimo Gavilán, Acera de San Francisco, 16, Valladolid.

SE VENDE

Una dinamo, en uso, pequeña, capaz para 200 luces de 10 bujías, en la mitad del precio que costó, y madera para carros, ó sea rayos y cambones.

Dará razón don Gregorio Ruiz, en Aguilar de Campoó.

AMA DE CRÍA

Soltera, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital, Mayor principal, 149 y 151, informarán.

1.

SE VENDE

Un carro de varas de tableros, poco usado, una báscula poco usada y una yegua de buen trabajo; para tratar con su dueño, calle de la Plata, núm. 1, Palencia.

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.° izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

M.C.D.2022